





DURANTE EL PERIODO, NO SE GENERÓ INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL FORMATO DEL ARTÍCULO 85, FRACCIÓN I, INCISO I, CORRESPONDIENTE A LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS EMITIDAS POR ENTIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS PODERES EJECUTIVOS, QUE CUENTEN CON LAS ATRIBUCIONES PARA ELLO POR MEDIO DE LAS CUALES SE ESTABLECEN Y REGULAN LAS ACCIONES Y DECISIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FACULTADES LEGALES.

POR LO ANTERIOR, SE EMITE LA PRESENTE NOTA ACLARATORIA PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES.